

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.039	
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL		
Invitación Consecutivo No.:	INVITACION SABS-176		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN LIDERAZGO Y GESTIÓN S.A.S
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
CALIFICACION OBTENIDA		CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	OFERTA ECONÓMICA: Se asignarán 50 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	50 Puntos	50
	Se asignará 10 puntos por cada año de experiencia adicional a la mínima exigida en actividades relacionadas con asesorías y capacitación en actividades de liderazgo y desarrollo humano, debidamente certificada, sin supera 50 puntos.	50puntos	10
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 puntos		100 PUNTOS	60 PUNTOS
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)			
1. El 27 de febrero de 2018, se realizó invitación pública en el sitio web: http://www.unal.edu.co/contratacion/2018/IP_INVITACION_%20A%20PRESENTAR%20_OFERTA%20_SABS%20_176%20_DE%20_2018_27022018.html 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 2 de marzo de 2018. 3. A la fecha de cierre, presento propuesta el siguiente proponente: CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN LIDERAZGO Y GESTIÓN S.A.S (msamudio@clg.com.co).			
CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN LIDERAZGO Y GESTIÓN S.A.S , teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación y obtuvo el mayor puntaje.			
Fecha de elaboración: 5 de marzo 2018.			
<i>ORIGINAL FIRMADO</i>		<i>ORIGINAL FIRMADO</i>	
SIGIFREDO SALAS CRUZ Responsable de Invitación y Evaluación		JULIO CÉSAR MORALES CASTAÑEDA Aprobado por	
Notas:			
1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.			
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.			
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.			
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.			